

CNMV

En Madrid, a 23 de noviembre de 2007

Muy Sr. mío:

En contestación a su requerimiento de fecha 21 de noviembre en relación al estado actual de las conversaciones mantenidas para una posible operación corporativa con Actuaciones, Actividades e Inversiones Inmobiliarias, S.A. por la presente ponemos en su conocimiento lo siguiente:

1. El Consejo de Administración de ASTROC MEDITERRANEO, S.A. no se ha pronunciado ni ha adoptado acuerdo alguno respecto a la fusión mencionada.
2. El estado actual de las conversaciones se encuentra en *stand by*, pues ASTROC se encuentra inmersa en el proceso anunciado de fusionarse con sus filiales Landscape Inversiones Inmobiliarias, S.L. y con Rayet Promociones, S.L., entre otras, proceso que considera prioritario.
3. En virtud de lo señalado en el punto 2.- anterior, no se dispone de un calendario orientativo respecto a la conclusión o evolución de la operación.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente.

Juan Carlos Nozalada
Presidente del Consejo
ASTROC MEDITERRANEO, S.A.